Ayuntamiento de Huelva
Secretaría General
Junta de Gobierno

Ref.: PCD

D E C R E T O

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, tengo a bien convocar a la Junta de Gobierno Local a la sesión ordinaria el día 25 de julio de 2023 a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda una hora después, siendo el Orden del Día, el siguiente:

SECRETARÍA GENERAL.

1.- Aprobación, si procede, del Borrador del Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 18 de julio de 2023.

ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

2.- Modificar la licencia de obras para la clausura y restauración de las Balsas de Fosfoyesos en Marisma del Rincón y Marisma de Mendaña, polígono 7, parcela 41, concedida a FERTIBERIA S.A. Expte.15993/2023.

3.- Conceder licencia de obras para nave industrial destinada a almacenamiento de maquinaria en c/De La Industria 10, Parcela 10.5 del Plan Parcial del PAU 4 LA ALQUERÍA. Expte. 20680/2020.

4.- . Conceder licencia de obras para elevación de planta de vivienda unifamiliar entre medianeras en c/Juan Mateo Jiménez 19. Expte. 39127/2022.

5.- Denegar licencia de obras para la construcción de 8 viviendas, 3 oficinas, garaje y trasteros en c/Aviador Ramón Franco nº 17 y Plaza de los Abogados. Expte. 5474/2020.

ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

6.- Solicitudes de bonificaciones tributarias.

7.- Desestimar recurso interpuesto contra Acuerdo de la Junta de Gobierno Local relativo a bonificación en el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras.

ÁREA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA

8.- Conceder licencias de instalación de placas de vados.

URGENCIAS.

9.- Asuntos que se declaren de urgencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

10.-Ruegos y preguntas.

Dado en Huelva por la Ilma. Sra. Alcaldesa Presidenta Doña María del Pilar Miranda Plata.

(Documento fechado y firmado electrónicamente según consta en el margen).

El documento electrónico ha sido aprobado por Alcaldesa(Pilar Miranda Plata) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 10:14:39 del día 21 de Julio de 2023 con certificado de AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, MARIA DEL PILAR MIRANDA PLATA - DNI 29785219N. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.huelva.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do